



Acta 2/2021

**ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD PÚBLICA OSATEK, S.A,
CELEBRADO EL 25 DE MARZO DE 2021**

Por convocatoria del Presidente, se constituye el Consejo de Administración, en la sede del edificio Plaza Bizkaia, sede social de Osatek S.A. sito en la C/ Alameda Urquijo, 36-5º, 48011 Bilbao, en la Sala 1-planta baja a las 16:00 horas del día 25 de marzo de 2021, con la asistencia y orden del día expresados a continuación:

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. José Luis Quintas Díez

VOCALES:

D. M^a Rosa Pérez Esquerdo

D. Víctor Bustamante Madariaga

D. Fernando Aguirre de Miguel

Dña. Susana López Altuna, que actúa como Secretaria.

Excusa su asistencia y delega su voto en el Presidente del Consejo de Administración el Consejero D. Hernando Lacalle Edeso.

Acude igualmente a la reunión, con voz y sin voto, D. Josu Xabier Llano Hernaiz, Director-Gerente de Osatek, S.A.

Participa de forma puntual y no presencial, Dña. Aitziber Escondrillas, auditora de la empresa Betean S.A., quien ha realizado la auditoría de las cuentas de Osatek S.A.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta de la reunión anterior, si procede.
2. Formulación de cuentas anuales 2020 e informe de gestión.
3. Plan de Euskera 2021.
4. Ruegos y preguntas.

A continuación toma la palabra el Director Gerente de Osatek D. Josu Xabier Llano abordando los diferentes puntos del orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior, si procede

Tras la lectura del acta de la sesión anterior, se aprueba por unanimidad.

2. Formulación de cuentas anuales 2020 e informe de gestión.

Se da lectura al informe de auditoría del año 2020 realizado por Betean auditoría, S.L.P. La documentación auditada se compone del balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios del patrimonio neto.

El Director Gerente repasa los datos del informe de auditoría en el que se concluye que las cuentas expresan la imagen fiel de la situación de la empresa. Además, a la vista del informe de auditoría, la información que contiene el Informe de Gestión concuerda con la información de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Tras realizar las aclaraciones necesarias se plantea por parte del Director Gerente la posibilidad que se incorpore a la reunión, de forma no presencial, Dña. Aitziber Escondrillas, auditora de Betean Auditora S.L.P. A la vista de lo recogido en el informe, no se considera necesaria su participación, lo que se comunica telefónicamente a la interesada.

Prosigue la reunión con la información sobre las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2020, siendo los datos más significativos de dichas cuentas y del cierre económico los siguientes:

- Balance de Situación a 31 de diciembre de 2020:
Total activo (Corriente y No Corriente): 17.244.594€
Patrimonio Neto + pasivo: 17.244.594€
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre 2020:
Pérdidas y Ganancias: (-1.311.451)€
- Propuesta de Distribución de Resultados del ejercicio 2020
Base de reparto: Pérdidas y Ganancias: (-1.311.451)€
- Inmovilizado Material:
Valor neto final: 10.347.761€
- Inmovilizado Intangible:
Valor neto final: 31.717€
- Ingresos por Prestación de servicio:
RM: 20.479.591€
Total: 20.479.591€
- Gastos de Personal
 - 16.935.944€
- Otros Gastos de Explotación
 - 2.251.637€

Plantilla fija total de la sociedad a 31/12/2020: 112 (69 mujeres y 43 hombres)

A continuación se exponen por parte del Director Gerente los diferentes apartados del Informe de Gestión. Se trata de forma específica la dotación de un nuevo equipo de RM en el Centro de Deusto y el impacto de la pandemia por COVID-19. El descenso importante de la actividad durante los meses de marzo, abril y mayo, junto a las medidas de prevención del contagio por COVID-19, adoptadas tanto para pacientes como para profesionales, han supuesto un descenso del 14,23% en el volumen de actividad anual con respecto a la actividad realizada el año 2019. Como consecuencia de esta situación el ejercicio ha arrojado un resultado negativo.

Una vez dada cuenta de la documentación entregada, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 253 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración acuerda:

“Primero: Aprobar la formulación de las Cuentas Anuales de 2020 y el Informe de Gestión de 2020 correspondientes a la Sociedad, firmando en señal de conformidad todos los miembros presentes del Consejo.

Segundo: Comunicar y proponer a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, para su aprobación, si procede, las citadas Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la correspondiente Propuesta de Distribución de Resultados del ejercicio 2020, en los términos presentados en el Consejo”.

3. Plan de Euskera 2021.

Se exponen por parte del Director Gerente los aspectos más relevantes del “*Primer Plan de normalización del uso del euskera en Osatek (2018-2022)*” y la propuesta para aprobación del Consejo de “*Plan de Gestión 2021*”.

Se plantean como objetivos generales el respeto de los derechos lingüísticos de pacientes, la oferta de servicio bilingüe y el impulso del euskera como lengua de trabajo.

Tras revisar las acciones propuestas para la consecución de estos objetivos así como el cronograma y presupuesto necesario para su puesta en marcha, el Plan de Gestión del euskera 2021 se aprueba por unanimidad.

4. Ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 18:30.



LA SECRETARIA

Fdo.: Susana López Altuna



EL PRESIDENTE

Fdo.: José Luis Quintas Díez

